

**14062** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Zaragoza, Patronato Municipal de Educación y Juventud, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Zaragoza.  
 Corporación: Ayuntamiento-Organismo Autónomo Local «Patronato Municipal de Educación y Juventud».  
 Número de Código Territorial:  
 Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 11 de mayo de 2005).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Bibliotecario/a. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Educación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Bibliotecas (20 h. 4 plazas). Número de vacantes: 23.

Nivel de titulación: Técnico Superior en Educación Infantil. Denominación del puesto: Técnico Educación Infantil. Número de vacantes: Cinco.

Zaragoza, 13 de julio de 2005.-El Alcalde.

**14063** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Los Montesinos (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Alicante.  
 Corporación: Los Montesinos.  
 Número de Código Territorial: 03089-Bis.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 21 de julio de 2005.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Agente Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomatura Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajador/a Social. N.º de vacantes: Una.

Los Montesinos, 22 de julio de 2005.-El Alcalde.

**14064** *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Lécerca (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para proveer por concurso-oposición libre una plaza con carácter fijo, a media jornada, de Auxiliar Administrativo para la Biblioteca, Ludoteca e Información Turística.

En el BOA número 89, de 25.07.2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria. Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento o en las oficinas públicas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lécerca (Zaragoza), 25 de julio de 2005.-El Alcalde-Presidente, José Chavarría Poy.

**14065** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valligna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 140, de fecha 15 de junio de 2005, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.033, de fecha 22 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases generales que deben regir las convocatorias de los procesos para la selección de las plazas.

Igualmente, en el Boletín Oficial de la provincia número 141, de fecha 16 de junio de 2005, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.033, de fecha 22 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de las siguientes plazas:

Denominación: Administrativo de Administración General. Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Turno: Promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el presente proceso selectivo será de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

Tavernes de la Valligna, 1 de agosto de 2005.-El Alcalde-Presidente, Eugenio Pérez Mifsud.

**14066** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valligna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 139, de fecha 14 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regular los concursos de méritos para la provisión de los puestos vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo.

Los puestos de trabajo vacantes han de ser provistos por el personal al servicio de este Ayuntamiento que cumpla los requisitos establecidos en las referidas bases así como en la Relación de Puestos de Trabajo.

Entre otros, se encuentran vacantes los siguientes puestos de trabajo, detallándose seguidamente sus características:

Código puesto: C102. Denominación: Administrativo nivel 18 contratación administrativa. Nivel C. Destino: 18. Puntos C. Específico: 631,92. Área: Servicios Generales. Unidad: Servicios Jurídico Administrativos. Sección: Contratación Administrativa. Actividad: Contratación Administrativa. Tipo de puesto: No singularizado. Forma de provisión: Concurso de méritos. Grupo de titulación: C. Cuerpo o escala: Administración General-Subescala Administrativa. Naturaleza: Funcionario de carrera. Titulación: Bachiller Superior, F.P. 2.º grado o equivalente.

Código puesto: E103. Denominación: Administrativo nivel 17 de Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio. Nivel C. destino: 17. Puntos C. Específico: 679,05. Área: Servicios Generales. Unidad: Servicios Jurídico Administrativos. Sección: Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio. Actividad: Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio. Tipo de puesto: No singularizado. Forma de provisión: Concurso de méritos. Grupo de titulación: C. Cuerpo o escala: Administración General-Subescala Administrativa. Naturaleza: Funcionario de carrera. Titulación requerida: Bachiller Superior, F.P. 2.º grado o equivalente.

Código puesto: G002. Denominación: Administrativo nivel 20 de Tesorería. Nivel C. Destino: 20. Puntos C. Específico: 829,97. Área: Servicios Generales. Unidad: Servicios Económico-financieros. Sección: Tesorería, Recaudación y Gestión Tributaria. Actividad:

Tesorería. Tipo de puesto: No singularizado. Forma de provisión: Concurso de méritos. Grupo de titulación: C. Cuerpo o escala: Administración General-Subescala Administrativa. Naturaleza: Funcionario de carrera. Titulación requerida: Bachiller Superior, F.P. 2.º grado o equivalente.

El plazo de presentación de instancias para participar en el presente concurso de provisión de puestos de trabajo será de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

Tavernes de la Vallidigna, 1 de agosto de 2005.-El Alcalde Presidente, Eugenio Pérez Mifsud.

**14067** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 174, de fecha 2 de agosto de 2005, se publican las bases generales que han de regir en la convocatoria para cubrir con carácter de laboral fijo una plaza de Agente de Desarrollo Local y Gestor Sociocultural. La plaza convocada será prevista mediante concurso-oposición por turno libre.

La presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Agost, 3 de agosto de 2005.-El Alcalde, Felipe Vicedo Pellín.

**14068** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 91, de 1 de agosto de 2005, se publican íntegramente las bases y convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Ordenanza. Escala de Administración General, subescala Subalternos. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Archivero. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Administrador del Sistema Informático. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Delineante mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Arqueólogo, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Agente de Igualdad de Oportunidades para Mujeres, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Monitor de Natación, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Encargado de Parques y Jardines, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Una plaza de Conductor de Parques y Jardines, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Dos plazas de Oficial Primero Jardinería, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Diez plazas de Peón de Jardinería, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

Dos plazas de Limpiador/a, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes serán de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdepeñas, 3 de agosto de 2005.-El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.

## UNIVERSIDADES

**14069** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de Cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 17 de junio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de A Coruña (en lo sucesivo EUDC),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 20 de la LOU y 36 de los EUDC, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 27 de junio de 2005, ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, comunicadas en su día a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes bases:

### 1. Normas generales

1.1 Los presentes concursos se regirán por lo dispuesto en la LOU, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante LRJ-PAC), en el RDH, en los EUDC, en la Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña de 29 de abril de 2005, por las presentes bases de convocatoria y, con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

1.2 Los concursos de acceso tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas en una misma área de conocimiento cuyas características resulten idénticas.

1.3 El cómputo de los plazos establecidos en esta convocatoria se ajustará a lo dispuesto en el artículo 3 de la Normativa de esta Universidad por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Para el cómputo de plazos el mes de agosto será inhábil a todos los efectos.

### 2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a estas pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en